

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

434 *Real Decreto 8/2018, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Enrique Pastor y de Gana como Embajador de España en el Reino de Dinamarca.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2018,

Vengo en disponer el cese, con efectos de 15 de enero, de don Enrique Pastor y de Gana como Embajador de España en el Reino de Dinamarca, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de enero de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO